

Requisitos para la Renovación de Beca para el año 2021:

Envío de documentación:

Enviar la documentación al correo electrónico fundacionblpbecas@gmail.com desde **01/03/2021 hasta el 31/03/2021**.

DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA a presentar:

- DEL DESEMPEÑO ACADEMICO:
 - Para nivel Primario/Secundario: **Último boletín.**
 - Para nivel Terciario/Universitario: **Análítico de materias aprobadas** al día, **certificado por la Institución**, más el **plan de estudios vigente de la carrera.**
 - Para todos **Certificado de alumno regular o constancia de inscripción** en caso de iniciar nuevo nivel de estudios.

- CONSTANCIA DE INGRESOS:
 - Fotocopia del último recibo de haberes, DD.JJ de Ingresos Brutos o declaración Jurada de Ingresos ante Policía.

- CONSTANCIA DE CBU:
 - Para todos los aspirantes de 18 años o más, deberán presentar un CBU de cuenta propia, y en caso de ser menor de 18 años a nombre de Madre/Padre o Tutor Oficial.

- PLANILLA DE INSCRIPCIÓN completa con todos los datos solicitados.

Todas las fotocopias deberán estar certificadas por la Policía, Juez de Paz, o Escribano

CONTACTO:

E-mail: fundacionblpbecas@gmail.com

Teléfono: (02954) 439203

Domicilio: Pellegrini 366 – Santa Rosa – La Pampa